



La dirección de Educación de Cochamó realiza un sumario por las denuncias de agresión a los párvulos en el establecimiento situado en la localidad de Río Puelo. Los padres protestaron ayer frente al colegio.

En Cochamó y Calbuco: Hechos de violencia tensionan a comunidades educativas de Los Lagos

En un recinto, los padres protestaron por agresiones contra párvulos. Y en el otro, hubo bloqueos en la Ruta 5 Sur por la destrucción y robo que sufrió su colegio.

SOLEDAD NEIRA FARÍAS

Suspendida de sus funciones y sometida a sumario está una asistente de la educación sindicada como la presunta autora de lesiones contra seis párvulos de la escuela rural de Río Puelo, ubicada en la comuna de Cochamó, en la Región de Los Lagos.

Según la versión de los niños, la mujer los habría pinchado con gruesos alfileres metálicos, tipo chinchas, usados en el diario mural de la sala de clases. Uno de los menores, al resistirse a ir a clases, le reveló a la mamá que no quería ir porque lo podrían picar "las pulgas de colores".

"Ordené un sumario y vamos a esperar el resultado para tomar otras medidas", afirmó el alcalde de la comuna, Silverio Morales. El jefe comunal dijo que hay un informe previo, "no escrito", del médico de la Posta de Salud, que confirma la versión de los párvulos.

Consultada, la Superintendencia de Educación respondió que tomó conocimiento de una agresión a párvulos, por lo que ingresó "una denuncia de oficio, de carácter crítico, para revisar si la forma en que procedió el establecimiento se ajustó o no a la normativa educacional" y que el caso fue derivado a la unidad de fiscalización. "De comprobarse incumplimientos a la normativa educacional,

se iniciará un proceso administrativo, que podría derivar en multas en UTM u otras sanciones que establece la ley", agregó.

El ente fiscalizador también sostuvo que "cuando hay antecedentes que hagan presumir la existencia de un delito, el establecimiento debe denunciar el hecho al Ministerio Público, Carabineros, la PDI o ante un tribunal competente, dentro de las 24 horas siguientes a haberse enterado del hecho".

Bloqueo de rutas

También hay tensión en la comuna de Calbuco. Los apoderados de la escuela de Chayahué mantuvieron un bloqueo intermitente de ambas calzadas de la doble vía en la Ruta 5 Sur, entre Puerto Montt y Pargua,

generando largos atrasos entre quienes circulaban por esa vía.

La protesta se originó por el enojo de los apoderados por un nuevo ataque vandálico que dejó destruidas ventanas y equipos, además del robo de alimentos y dinero.

De acuerdo con la versión de los padres, este tipo de robos es recurrente, no así la destrucción generada, por lo que piden que el Ministerio Público investigue el hecho para frenar nuevos episodios.

DESTRUCCIÓN
 El daño generado en la escuela de Chayahué obligó a suspender las clases hasta mañana.